

Resolución de Decanato **882 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.213/2025 Certificación de Funciones como Alumno/a Auxiliar Adscripto/a "Ad - Honórem" a la Cátedra de Sociología Ambiental de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
02/07/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Sociología Ambiental de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 923 /2025 NAT UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura.

Que el Dr. Lucas Seghezze, presenta formulario para la certificación de las funciones como Alumno/a Auxiliar Adscripto/a de la alumna Malena Cecilia Traverso Cardos, en donde consta la calificación del periodo correspondiente al desempeño a la asignatura Sociología Ambiental.

Que asimismo solicita prórroga por un año más (Art. 27 de la R- CDNAT- 2014/198).

Que, según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

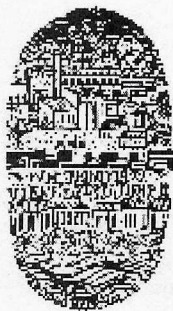
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A "AD – HONOREM"** a la cátedra de **SOCIOLOGÍA AMBIENTAL** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente desde **30 de junio de 2025 y por el término de un año, por parte de la siguiente alumna:**

Alumno	DNI	Calificación
TRAVERSO CARDOS MALENA CECILIA	42.917.380	10 (diez)

ARTÍCULO 2º.- TENGASE POR PRORROGADA la designación como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **SOCIOLOGÍA AMBIENTAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente a la alumna Malena Cecilia Traverso Cardos por un año más a partir del 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 3º.- DESTACAR el excelente desempeño de la alumna Malena Cecilia Traverso Cardos durante todo el dictado de la asignatura, cooperando con la difusión de información en redes sociales, organizando asignaturas logísticas e interactuando con los estudiantes de manera permanente.



Resolución de Decanato **882 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.213/2025 Certificación de Funciones como Alumno/a Auxiliar Adscripto/a "Ad - Honórem" a la Cátedra de Sociología Ambiental de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
02/07/2026

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a Dirección Académica de Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales